

Señor (a):
JUAN CARLOS GONZÁLEZ GÓMEZ
Representante Legal
ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato. Contrato CW386713
Objeto: CC-AMP-Prestación de servicios de auditoría externa para EPM y Estados Financieros consolidados del Grupo EPM, y Revisoría Fiscal para las Filiales Nacionales, Bajo Normas NIIF.

Le informamos que en CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A E.S.P fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 21 de mayo de 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirnos a través del sistema de información Ariba, atendiendo la tarea mediante la cual se le notifica, dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Adicionalmente, se informa que el funcionario designado como Gestor Administrativo del contrato del asunto es ROBINSON FABIAN GUERRERO ORTIZ, a quien podrá contactar en el teléfono 3176460581, e-mail robinsonguerrero@aciproyectos.com, y como Gestor Técnico Maria Antonia Cristancho Maldonado, a quien podrá contactar en el teléfono 3214003305, e-mail maria.cristancho@cens.com.co.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,

ROBINSON FABIAN GUERRERO ORTIZ
Gestor Administrativo
A.C.I. PROYECTOS S.A.S.

Nota: El documento no tiene firma dado que es una tarea propia del sistema de contratación Ariba.